



**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO  
SINDICATO FEDERAL FERROVIARIO  
SECCIÓN SINDICAL DE BARCELONA**

☎ 556010-934956436  
Fax: 556015-934956015  
e-mail: [sffegtben@cgt.es](mailto:sffegtben@cgt.es)  
web: <http://sffegtben.org>

**03**

13/03/09



## **BIENVENIDOS A LOS TRABAJADORES DE LA OEP.**

**C  
I  
R  
C  
U  
L  
A  
C  
I  
Ó  
N**

Ahora oficialmente ya estáis en la empresa, habéis firmado el contrato que os une laboralmente a ADIF, y pertenecéis, algunos a la ***Dirección Ejecutiva de Circulación y otros a la Dirección Ejecutiva de Servicios Logísticos***, aunque con el mismo cargo y las mismas responsabilidades y evidentemente también con los mismos derechos laborales, aunque no con las mismas retribuciones, ya que la empresa, donde empezáis a dar vuestros primeros pasos, es bastante compleja.

Durante el cursillo, desde el Sindicato Federal Ferroviario de la Confederación General del Trabajo (SFF-CGT), no hemos querido inmiscuirnos en vuestro proceso de aprendizaje, porque sabíamos que en el os jugabais bastante, solamente os entregamos un CD con toda la Normativa Laboral y de Seguridad en la Circulación que es la vuestra a partir de ahora y que consideramos que es importante que conozcáis.

Para explicaros el funcionamiento general de estas dos direcciones ejecutivas donde vais a desarrollar vuestra labor y de la empresa en general y sobre todo para despejaros cualquier duda que tengáis sobre los temas generales y particulares, vamos a realizar una

**ASAMBLEA DE TRABAJADORES DE CIRCULACIÓN  
PROVENIENTES DE LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO  
2008**

**LUGAR: SALA BLANCA DE LA ESTACIÓN DE SANTS  
ENTREPLANTA DE ACCESO AL ANDÉN 0  
DÍA 23 DE MARZO  
A LAS 10:00 Y A LAS 16'00 HORAS**

Como presentación nuestra como sindicato, debemos comentaros que El Sindicato Federal Ferroviario de la Confederación General del Trabajo (**SFF-CGT**), es una organización seguidora de las ideas **libertarias y anarcosindicalistas**, donde la defensa de los intereses de los trabajador@s solo se pueden hacer **desde la participación y el protagonismo de los propios trabajador@s**, respetando la libre decisión de los afectados en la búsqueda de las soluciones a los problemas que les afectan.

Dichas decisiones, en todos los ámbitos surgen de las **ASAMBLEAS DE AFILIADOS** (estructura organizativa básica) donde todos los afiliados participan en libertad e igualdad.

Esa independencia y autonomía, son necesarias para mantener nuestra libertad de decisión y de actuación e implica no depender ni económica ni políticamente de instancias ajenas a nosotros mismos.

**TODO ESTO DIFICILMENTE SE CONSIGUE SIN PARTICIPACIÓN.**

Lo que somos, lo que hacemos, nuestras posibilidades, son las que entre todos conseguimos desarrollar, con lo cual la participación es una necesidad básica mediante la cual intentamos conseguir una actuación sindical transparente, honesta y sin dobles lenguajes.

**NO ESCONDAS TUS IDEAS**

**NO DEJES QUE DECIDAN POR TI**

**LUCHA POR TUS DERECHOS JUNTO CON TODOS NOSOTROS**